

## REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

# LAGUNA BLANCA, 2 8 OCT 2021

Nº \_1039\_\_/. - (Sección "D") VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 900, de fecha

17 de diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto del Área Salud para el año 2021.

La Modificación Presupuestaria N° 59/2021 – Área Salud, de fecha 19 de octubre de 2021, por traspaso de fondos para cobertura de deuda pendiente a familia de don Fernando Ampuero (Q.E.P.D), la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria N° 30 de fecha 27 de octubre de 2021.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021.

## DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria N° 59/2021 – Área Salud, de fecha 19 de octubre de 2021, por traspaso de fondos para cobertura de deuda pendiente a familia de don Fernando Ampuero (Q.E.P.D), la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria N° 30 de fecha 27 de octubre de 2021, según el siguiente detalle:

### AREA:SALUD - PRESUPUESTO SALUD

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD  DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-03-005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS		5.000.000
215-22-02-002	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS		153.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD	\$ -	\$ 5.153.000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD	ALBACAITA É	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION	AUMENTA \$	
215-34-07-000	DEUDA FLOTANTE	\$ 5.153.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD	\$ 5,153,000	\$

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

RENEWILLEGAS BARRIA

SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB/cls

AUNICIPAL Y DE LA L CALDIA

### DISTRIBUCION.

- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CONTROL
- INFORMÁTICAANTECEDENTES
- ARCHIVO



# REPUBLICA DE CHILE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

# **VILLA TEHUELCHES, OCTUBRE 19 DE 2021**

A: DE: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se indica:

## MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°59 /2021

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificacion presupuestaria.

1 DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD

A)

215-21-03-005

SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS

5.000.000

215-22-02-002

**VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS** 

153.000

2 AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD

A)

215-34-07-000

DEUDA FLOTANTE

5.153.000

## AREA:SALUD - PRESUPUESTO SALUD

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-03-005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS		5.000.000
215-22-02-002	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS		153.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD	\$ -	\$ 5.153.000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-34-07-000	DEUDA FLOTANTE	\$ 5.153.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD	\$ 5.153.000	\$

### **OBSERVACIONES:**

TRASPASO DE FONDOS PARA COBERTURA DE DEUDA PENDIENTE A FAMILIA DE DON FERNANDO AMPUERO (Q.E.P.D.)

XII REGION OJEDA GONZALEZ

ALCALDE

IL MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA